## CLINICA DE LA MUJER

A.V. AMAZONAS N°.39-216 Y GASPAR DE VILLARROEL TELEFONOS: 2458-000 - 2458-372 - 2458-525 - 2458-528 - 2458-740 - 2458-749 - FAX: 2463-932

Quito, 26 de junio de 2012

1.35882

Superintendencia de Compañías Ø.

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

CAU

26 JUN. 2012

10/

De mi consideración:

GINECOLOGICA MEDICA SOCIEDAD ANONIMA GINECOMED, expediente 7060 comunica a Ustedes para los fines legales pertinentes, que se ha realizado la siguiente cesión de acciones entre el Econ. Galo Rodrigo Egas Sevilla (Cedente) y el Licdo. Juan Carlos Egas Ramírez (Cesionario).

CEDENTE	CESIONARIO	# ACC	DEL - AL	TITULO
Econ. Galo Egas	Licdo. Juan Carlos Egas	103	944.745 AL 944.847	326
Econ. Galo Egas	Licdo. Juan Carlos Egas	80	794.352 AL 794.431	283
Econ. Galo Egas	Licdo. Juan Carlos Egas	202	280.146 AL 280.347	129
Econ. Galo Egas	Licdo. Juan Carlos Egas	135	62.489 AL 62.623	43

Por la atención que se sepa dar a la presente, agradezco y suscribo.

Atentamente,

LNG. GUILLERINO ROBAYO

GERENTE GENERAL GINECOMED S.A. registrada.

27 JUN. 2012

CLINICA